

tive, y, al mismo tiempo, de fabricación barata.

Otro objeto del invento es crear una placa frontal, con los atributos arriba expuestos, que pueda aplicarse a un tipo corriente de máquina de coser sin requerir cambio alguno en la estructura de la máquina a fin de acomodar la placa frontal.

En los dibujos adjuntos:

La fig. 1 representa un alzado lateral desde la izquierda de un tipo usual de máquina de coser que incorpora el presente invento.

La fig. 2 representa un alzado frontal fragmentario de la parte extrema libre de una máquina de coser que incorpora el presente invento.

La fig. 3 representa una vista en planta desde arriba de la parte de la máquina mostrada en la fig. 2.

La fig. 4 representa a mayor escala una vista en sección dada en esencia por la línea 4-4 de la fig. 3.

La fig. 5 representa un tipo usual de placa frontal asegurada a la parte extrema libre de una máquina de coser del tipo ilustrado en la fig. 1.

La fig. 6 representa una vista en planta desde arriba de la parte de la máquina de coser y placa frontal ilustradas en la fig. 5.

La fig. 7 representa a mayor escala una vista en sección dada en esencia por la línea 7-7 de

222496

30



la fig. 6.

5                   Con referencia, particularmente, a los dibujos, el presente invento está incorporado en un tipo usual de máquina de coser que comprende la parte de columna hueca vertical usual 10 desde la cual se extiende un brazo horizontal 11 que termina en una cabeza hueca 12.

10                   Montada dentro de la cabeza 12 la forma corriente para movimiento alternativo vertical hay una barra de aguja 13 que lleva en su parte extrema inferior la aguja usual 14 con ojo en la punta. Montada también en la cabeza 12 en la forma usual hay una barra prensa-telas 16 con el cual coopera un mecanismo alimentador designado en general con el número 17.

15                   Como es usual con las máquinas de coser del tipo presente, la cabeza hueca 12 está formada con una abertura 18 limitada por una superficie de pared vertical 19 sustancialmente continua. Dentro de esta parte hueca de la cabeza 12 está dispuesto el usual mecanismo de recogida del hilo de la aguja del cual solo se han mostrado en estos dibujos el brazo de recogida 20. En una máquina del tipo ilustrado, el brazo de recogida 20 está destinado a ser oscilado hacia arriba y hacia abajo en un plano vertical con el fin de controlar un hilo de aguja designado con el número 21. Como es costumbre, el hilo 21 es llevado a través de una abertura 22 formada en la parte extrema libre del brazo

20

25

222496



de recogida 20.

Como hemos dicho antes, el presente invento se refiere a una placa frontal mejorada para un tipo usual de máquina de coser. Con referencia particular a las 5 figs. 1 a 4, inclusive, la presente placa frontal comprende un cuerpo 23 a modo de placa dispuesto en esencial verticalmente que tiene un entrepaño 24 en esencia horizontal que sobresale de la parte superior del cuerpo a modo de placa, teniendo el entrepaño una abertura 25 vertical. 10 Como puede verse mejor por las figuras 3 y 4, la abertura 25 tiene forma de ranura alargada dispuesta directamente dentro de la parte de entrepaño 24 de la placa frontal.

Como se muestra en las figs. 2, 3 y 4, la placa frontal 23 está dispuesta encima de la abertura 18 15 de la cabeza y contra la superficie de pared vertical 19 de modo que cubra la abertura 18 en la forma usual. Con referencia particular a la fig. 1, la placa frontal 23 está provista de una ranura verticalmente alargada 26 que acomoda el brazo de recogida 20 en la forma usual. También, la 20 placa frontal 23 puede estar provista de una unidad tensora del hilo de la aguja que en general designamos con el número 27.

Con referencia particular a las figs. 3 y 4, ha de comprenderse que la parte de entrepaño 24 de la placa frontal 23 está destinada a recubrir un elemento de 25 gancho, designado en general con el número 28, cuyo elemento de gancho sobresale de la superficie de pared 19

222496

30



de la cabeza 12 de la máquina de coser. Más específicamente, el elemento de gancho 28 tiene forma de tornillo una parte extrema del cual 29 está roscada en la forma usual en un agujero 30 hecho en la parte superior de la cabeza 12. Como puede observarse más particularmente por la fig. 4, el elemento de gancho está provisto de un cuerpo cilíndrico 31 que se apoya directamente contra la sección de pared vertical 19 de la cabeza 12 y, en la parte extrema libre del elemento de gancho hay una cabeza cilíndrica 32 formada con una ranura 33 para destornillador y que da, de hecho, una parte de gancho levantada 34 destinada a ser recibida dentro de la ranura vertical 25 de la placa frontal 23.

Cooperando con el elemento de gancho 28 con el fin de asegurar de modo desmontable la placa frontal 23 sobre la abertura hueca 18 de la cabeza 12 hay un tipo usual de tornillo de aletas o tornillo de bloqueo 35 que comprende una cabeza y un cuerpo 36 roscado de modo desmontable directamente en la pared de la cabeza 12 en una forma usual. La parte inferior de la placa frontal 23 está provista de una abertura 37 para recibir el cuerpo del tornillo.

Por lo que antecede, ha de comprenderse que la placa frontal 23 está destinada a ser asegurada en forma desmontable sobre la abertura hueca 18 de la cabeza 12 de la máquina de coser en una forma tal que el entrepaño 24 de la placa frontal recubre una parte

30



222496

del gancho 28 y de modo que la abertura 25 de entrepaño reciba el gancho con lo cual este último cooperará conjuntamente con el tornillo de bloqueo 35, con el fin de mantener la placa frontal en su posición operante. A fin de quitar la placa frontal de la posición ilustrada en las figs. 1 y 2 de los dibujos, se quita primero el tornillo de bloqueo 35 y luego la placa frontal puede levantarse del elemento de gancho 28.

Con referencia particularmente a la fig. 1 de los dibujos, la placa frontal 23 está provista en la forma usual de una ranura 38 de guía del hilo destinada a recibir el hilo 21 cuando es llevado desde un carrete que no se ha representado. Desde la ranura 38 el hilo es conducido entre los discos tensores 39 y 40, véase la fig. 3, y luego es llevado por debajo del muelle de frenado 41 desde el que el hilo es dirigido a través de un ojo de recogida 22. Desde el ojo 22 el hilo es dirigido hacia abajo para pasar a través de la parte de ojo de un guía-hilos 42 hecho de un alambre que está soportado en la forma usual por la placa frontal 23. Desde la guía 42, el hilo pasa a través de otra guía 43 soportada por otra parte inferior de la barra de aguja 13 y finalmente el hilo es dirigido al ojo de la aguja 14.

Por las figs. 1 y 2, ha de observarse particularmente que, cuando el hilo es llevado desde el elemento de recogida 20 a la guía estacionaria 42 es conducido a través de la superficie exterior de la placa frontal

222496

30



23. Con el fin de proteger esta superficie exterior de la placa frontal 23 contra un desgaste excesivo que produciría marcas feas sobre la placa frontal pintada, la presente placa frontal está provista de una zona designada en general con el número 44, cuya zona está chapada con un recubrimiento metálico duro, tal como cromo o níquel. Fuera de la zona 44, la superficie exterior de la placa frontal 23 puede estar pintada o barnizada en una forma usual de modo que case con la superficie de la cabeza de la máquina de coser. La superficie metálica endurecida definida por la zona 44 será tocada por el hilo 21 y operará para proteger la placa frontal contra marcas antiestéticas.

En vista de lo que antecede, ha de entenderse que la presente placa frontal 23, está destinada a ser usada conjuntamente con un tipo usual de máquina de coser sin requerir que la máquina de coser sea alterada de ninguna manera. A este respecto puede hacerse referencia a la fig. 5 en la cual se ilustra una máquina de coser que tiene un tipo usual de placa frontal 45 asegurada sobre la parte hueca de la cabeza 12 de la máquina por medio de un tornillo 35 y un elemento de gancho 28. Se verá que el elemento de gancho 28 y el tornillo de bloqueo 35 son los mismos elementos ilustrados en las figs. 1 a 4 inclusive. Sin embargo, en su uso corriente, el elemento de gancho 28 está destinado a cooperar con una placa frontal 45, cuya parte

222496



superior está provista de una abertura agrandada 46, que es lo bastante grande para recibir la parte de cabeza 32 del gancho 28 de modo que la placa frontal 45 puede sacarse de la cabeza base del armazón de la máquina de coser. comunicando con la abertura 46 hay una abertura circular más pequeña 47 que permite que la placa frontal 45 descansa sobre la parte de saliente 31 del elemento de gancho 28 en una forma tal como se ilustra en la fig. 7. se verá por ello que la placa frontal 23 ilustrada en las figs. 1 a 4, puede aplicarse fácilmente a una máquina de coser usual en lugar de la placa frontal corriente 45 sin requerir cambios de ninguna clase en la estructura de la máquina de coser. La presente placa frontal 23 forma una placa de cubierta que opera de un modo sencillo y tiene aspecto atractivo, y los técnicos comprenderán fácilmente que es al mismo tiempo de fabricación barata.

- 0 - N O T A - 0 -

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los si-



güentes:

5 1<sup>a</sup>. - Una máquina de coser que tiene un  
armazón que incluye un brazo de ménsula que termina en  
una cabeza hueca formada con una abertura limitada por  
una superficie de pared vertical sustancialmente conti-  
nua, y un elemento de gancho que sobresale de dicha su-  
perficie de pared en la parte superior de dicha cabeza,  
que comprende la mejora que consiste en la disposición  
de una placa frontal que comprende un cuerpo a modo de  
10 placa dispuesto en esencia verticalmente, con una parte  
de entrepaño dispuesta en esencia horizontalmente que so-  
bresale desde la parte superior de dicho cuerpo a modo  
de placa, estando dicho entrepaño formado con una abe-  
rtura, estando dicha placa frontal dispuesta de modo des-  
15 montable sobre dicha abertura de la cabeza y contra di-  
cha superficie de pared vertical, recubriendo dicho en-  
trepaño una parte de dicho gancho y recibiendo una par-  
te de dicho gancho dentro de dicha abertura de entrepaño.

20 2<sup>a</sup>. - Una máquina de coser según se rei-  
vindica en el punto 1, que tiene medios soportados por  
la parte inferior de la cabeza hueca para bloquear la  
placa frontal de modo desmontable contra dicha cabeza.

25 3<sup>a</sup>. - Una máquina de coser según se reivin-  
dica en el punto 1, en la cual el elemento de gancho tie-  
ne la forma de un cuerpo horizontal que sobresale de la  
superficie de pared en la parte superior de la cabeza  
hueca, teniendo dicho cuerpo en su parte extrema libre

222496



y espaciada de dicha superficie de pared un ala sobresaliente.

4<sup>a</sup>. - Una máquina de coser según se reivindica en el punto 1, en la cual el elemento de gancho tiene la forma de un tornillo roscado en la superficie de pared en la parte superior de la cabeza hueca, teniendo dicho tornillo en su extremo libre una cabeza agrandada espaciada horizontalmente de dicha superficie de pared.

5<sup>a</sup>. - Una máquina de coser.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de diez hojas escritas por una sola cara.

Madrid, 30 SEP. 1955

P. A.  
Alberto de Ezabur  
Per. Federal

222496

30 SEP 1935

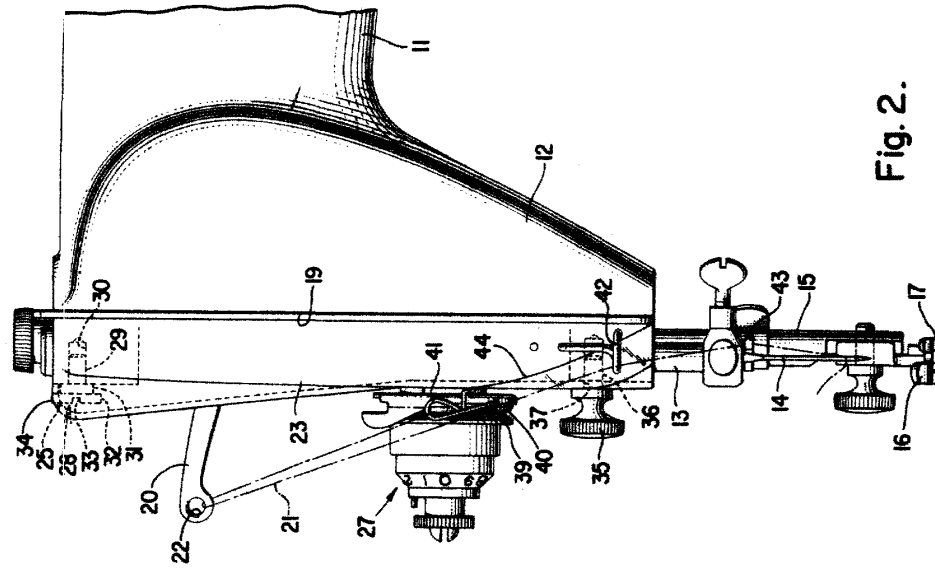


Fig. 2.

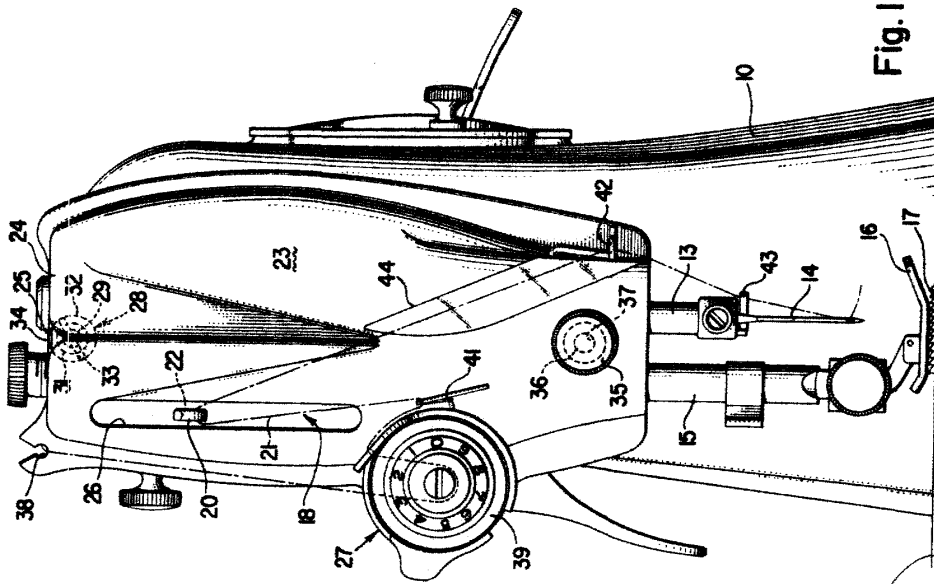


Fig. 1.

*Alberto de Elizaburu*  
Per Poder

222496

30 SEP

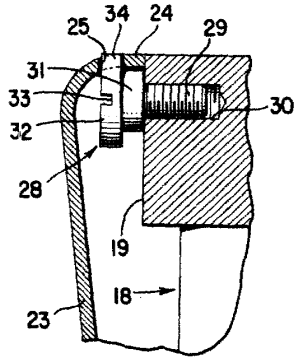


Fig. 4.

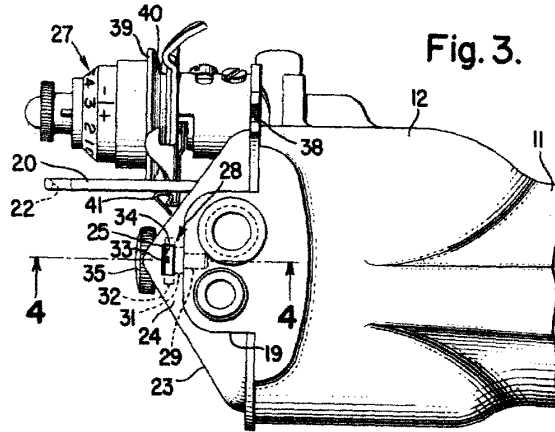


Fig. 3.

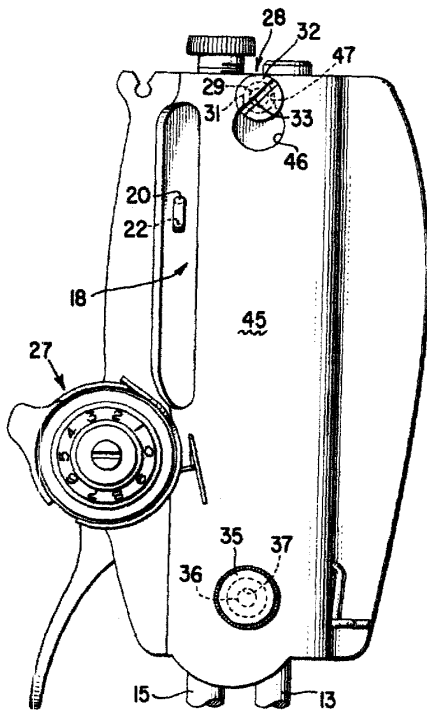


Fig. 5.

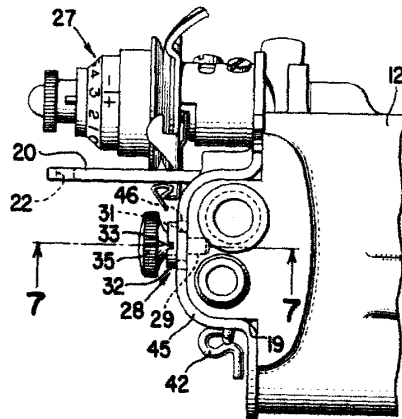


Fig. 6.

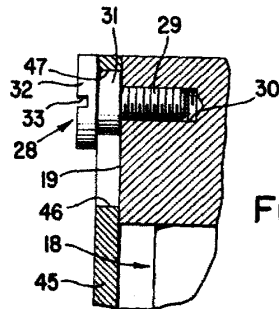


Fig. 7.

Alfred G. Eisen  
For Patent